

**ACTA DE ACLARACIONES  
PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS  
IA-914029972-E3-2019  
CON RECURSO FEDERAL**

**“ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL  
AGUA DE JALISCO”**

En Guadalajara, Jalisco, siendo las 10:30diezhoras con treinta minutos del día miércoles 04 cuatro de diciembre de 2019 dos mil diecinueve, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Administración, Jurídico e Innovación de la Comisión Estatal del Agua de Jalisco, ubicada en la Avenida Alemania No. 1377 de la Colonia Moderna, los interesados en participar en el desahogo de la presente Acta de Aclaraciones derivado del procedimiento de INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IA-914029972-E3/2019, **“ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”**.

Contándose con la asistencia del C. Hermilio de la Torre Delgadillo- Subdirector de Servicios Generales, la Lic. Martha Leticia Márquez Tapia – Jefe de Compras Gubernamentales, el Lic. José Iván González Reynoso, Supervisor de Monitoreo y Eficiencia Operativa, (Enlace área requirente), Biol. Ernesto Martín González Padilla – Jefe de Potabilización y la C. Alicia del Carmen Freeman Figueroa, Comprador.

Por lo que de conformidad con los artículos 45 y 77 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, y punto número 4 de las Bases del Proceso de Invitación a cuando menos tres personas IA-914029972-E3-2019, “ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO”, se recibieron los cuestionamientos de los licitantes interesados en participar en el procedimiento de Invitación referido, por lo que en el presente acto se procede a otorgarse las siguientes respuestas:

**NACIONAL QUÍMICA INDUSTRIAL, S.A DE C.V**

**PREGUNTAS:**

**1.- Respecto a las bases de la licitación.**

**Sera posible que nos puedan hacer llegar las bases o los anexos por correo en Word, Ya que si no se tendrían que transcribir todos los anexos.**

**Respuesta.-** Se aclara a los interesados en participar en el presente procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas que por parte de la “Convocante”, sí se le

podrá realizar la entrega de los anexos de las Bases del presente procedimiento de invitación, en formato de Word vía correo electrónico a la empresa Nacional Química Industrial, S.A. de C.V.

**2.- Respecto a la licitación IA-914029972-E3/2019, la adjudicación será por el paquete o será por partidas?**

**Respuesta.**-Se aclara a los interesados en participar en el presente procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas que conforme al punto número 11 de los "Criterios para la Evaluación de las Proposiciones y Adjudicación", último párrafo de las Bases de Invitación respectivo que **EL OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SERÁ ADJUDICADO POR PARTIDAS**, es decir, mediante el procedimiento de abastecimiento simultáneo que marca la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **a efecto de distribuir entre dos o más proveedores las partidas correspondientes**, por lo que:

Por parte del Área requirente de la Subdirección de Plantas de Tratamiento de Aguas Residuales de este Organismo, y con relación a las Bases del presente procedimiento de Invitación respectivo se realiza la siguiente:

## ACLARACIÓN

Se aclara a los interesados en participar en el presente procedimiento de Invitación a cuando menos tres personas IA-914029972-E2-2019, "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO", que con relación al punto número 11 de los "Criterios para la Evaluación de las Proposiciones y Adjudicación", en su último párrafo **EL OBJETO DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO SERÁ ADJUDICADO POR PARTIDAS**, es decir, mediante el procedimiento de abastecimiento simultáneo que marca la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, **a efecto de distribuir entre dos o más proveedores las partidas correspondientes**.

Por lo anterior, quedan contestadas y aclaradas las preguntas entregadas en tiempo y forma de acuerdo a lo establecido en las Bases del procedimiento de invitación a cuando menos tres personas, por lo que no habiendo más aclaraciones que realizar y que no tienen dudas con relación al procedimiento de invitación materia del presente acto, se da por terminada el Acta Aclaratoria del procedimiento de **INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS IA-914029972-E3/2019, "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS QUÍMICOS DE LA COMISIÓN ESTATAL DEL AGUA DE JALISCO"**. a las **10:45diez horas con cuarenta y cinco minutos**, firmando en esta acta los que intervinieron y quisieron hacerlo.

Continúa cuadro de firmas en la siguiente hoja.-----



NOMBRE	FIRMA
Hermilio de la Torre Delgadillo <b>Subdirector de Servicios Generales</b> <b>(Secretario Técnico del Comité de</b> <b>Adquisiciones, Arrendamientos y</b> <b>Servicios con Recursos Federales)</b>	
Lic. Martha Leticia Márquez Tapia <b>Jefa de Compras Gubernamentales</b> <b>Subdirección de Servicios Generales</b>	
Lic. José Iván González Reynoso (Enlace área requirente). <b>Supervisor de Monitoreo y Eficiencia</b> <b>Operativa</b> <b>Subdirección de Plantas de</b> <b>Tratamiento de Aguas Residuales</b>	
Biol. Ernesto Martín González Padilla Jefe de Potabilización <b>Subdirección de Plantas de</b> <b>Tratamiento de Aguas Residuales</b>	
C. Alicia del Carmen Freeman Figuroa <b>Comprador</b>	

